

INFORME DE COMISIÓN

FECHA		
20	11	2019

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

NOMBRE:	<input type="text" value="Yair Alonso Pérez Tamayo"/>	NO. EMPLEADO:	<input type="text" value="1586"/>
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	<input type="text" value="Dirección General de Políticas de Acceso"/>	CLAVE DEL ÁREA:	<input type="text" value="310"/>
PUESTO:	<input type="text" value="Departamento de Evaluación"/>	CLAVE DEL PUESTO:	<input type="text" value="OC4"/>
ORIGEN:	<input type="text" value="México"/>	ESTADO:	<input type="text" value="Ciudad de México"/>
		CIUDAD:	<input type="text" value="Ciudad de México"/>

DATOS DEL EVENTO

NOMBRE:	<input type="text" value="Capacitación de personas facilitadoras del derecho de acceso a la información y segunda jornada de socialización en el marco del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) en Quintana Roo."/>		
ORGANIZADOR:	<input type="text" value="Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo."/>		
VÍNCULO EN INTERNET:	<input type="text" value="No aplica"/>		
DESTINO:	<input type="text" value="Mexico"/>	ESTADO:	<input type="text" value="Quintana Roo"/>
		CIUDAD:	<input type="text" value="José María Morelos"/>
PERIODO DE LA COMISIÓN:	SALIDA:	HORA:	REGRESO:
	<input type="text" value="23/10/2019"/>	<input type="text" value="06:05"/>	<input type="text" value="24/10/2019"/>
			HORA: <input type="text" value="23:15"/>
OBSERVACIONES:	<input type="text"/>		

JUSTIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO:	<input type="text" value="Coordinar el Sistema Nacional de Transparencia y de Protección de Datos Personales, para que los órganos garantes establezcan, apliquen y evalúen acciones de acceso a la información pública y de protección y debido tratamiento de datos personales"/>
OBJETIVO ESPECÍFICO:	<input type="text" value="Desarrollo de la política de acceso a la información Plan Nacional de Socialización del DAI (PNSDAI)"/>
TEMA:	<input type="text" value="Políticas de Acceso a la Información"/>
MOTIVO:	<input type="text" value="Se impartirá la capacitación de personas facilitadoras del derecho de acceso a la información y se realizará la segunda jornada de socialización en el marco del PlanDAI en Quintana Roo."/>
TIPO DE VIAJE:	<input type="text" value="Nacional"/>
TIPO DE PARTICIPACIÓN:	<input type="text" value="Impartir capacitación"/>
TIPO DE REPRESENTACIÓN:	<input type="text" value="Técnico"/>

ACTIVIDADES REALIZADAS:

El día martes 23 de octubre se llevó a cabo la Capacitación como Personas Facilitadoras a estudiantes de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo. Se impartió la capacitación según la metodología definida por la Dirección General de Políticas de Acceso. El siguiente día, el miércoles 24 de octubre, se llevó a cabo la tercera Jornada Ciudadana de Socialización del Derecho de Acceso a la Información con población definida por el INAIIP.

RESULTADOS OBTENIDOS:

21 NOV 2019

CXP 2900



Derivado de la capacitación el día 23 de octubre, el estado de Quintana Roo cuenta con las Personas Facilitadoras que podrán desarrollar la metodología del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información. Asimismo, el miércoles se logró socializar este derecho con población definida por el IDAIP en su Plan Local. Se les capacitó y enseñó a generar y dar seguimiento a solicitudes de acceso a la información y, así, lograr el aprovechamiento de este derecho.

CONTRIBUCIONES PARA EL INAI:

Con la realización de las capacitaciones para formar personas facilitadoras y las jornadas ciudadanas de socialización del DAI, el INAI puede cumplir con lo establecido en los siguientes documentos programáticos: En primer lugar, el Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI), específicamente en el Eje Temático 2 "Derecho de Acceso a la Información" a través de su estrategia 2.1.1 "Impulsar progresivamente el desarrollo de un Plan Nacional de Socialización, promoción y difusión del derecho de acceso a la información, con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género para que la población conozca y utilice la información pública".

Por otra parte, en el Programa Institucional 2017-2020 del INAI se encuentra alineado al apartado diagnóstico titulado "Políticas públicas para mejorar ampliar y diversificar el acceso a la información pública", el cual plantea, entre otros, el reto "Incentivar, dentro de SNT y en el marco de las atribuciones del Instituto, la formulación de políticas públicas basadas en evidencia que permitan ampliar la socialización del derecho de acceso a la información a partir de un enfoque regional y atento a los grupos vulnerables".

Finalmente, en el Programa Anual de Trabajo 2018 del INAI, la presente política pública se vincula a las acciones atribuibles a la DGPA de la Secretaría de Acceso a la Información (SAI). A saber: "Desarrollar una política de socialización del derecho de acceso a la información, que tenga como objetivos la ampliación y diversificación de la base de personas usuarias de este Derecho, y el uso estratégico de la información por parte de la población".

CONCLUSIONES:

Se considera indispensable llevar a cabo ejercicios como los realizados en el estado de Quintana Roo. Principalmente, de manera articulada en distintas entidades federativas y con poblaciones diversas con el objetivo de llevar el derecho de acceso a la información a todos quienes no tienen posibilidad de alcanzarlo fácilmente.

VÍNCULO A NOTAS INFORMATIVAS:

21 NOV 2019


CXP 2900

LISTADO DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO:

J

Pases de abordar y facturas.

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


Yair Alonso Pérez Tamayo
Jefe de Departamento

C.c.p.- Adrián Alcalá Méndez, Secretaria de Acceso a la Información .- Para su conocimiento

21 NOV 2019

CXP 2900

